Utilidad de la Ultrasonografía en Obstetricia y Ginecología

La Junta Directiva del Centro Médico de Caracas cumple en informar a los médicos la utilidad de la ultrasonografía en Obstetricia y Ginecología, de acuerdo con lo expuesto por el Dr. Oscar Agüero, Coordinador de dicho Departamento.

"Con la puesta en pleno servicio del equipo de ultrasonidos vidosón en nuestro Hospital, nos permitimos exponer algunas consideraciones sobre las aplicaciones de la ultrasonografía en obstetricia.

En épocas precoces del embarazo y sus complicaciones, la ultrasonografía permite precisar diagnósticos con una rapidez hasta ahora no imaginable. A partir de la 6ª semana se puede medir el tamaño de la matriz y apreciar si su crecimiento ha sido normal. Igualmente se puede visualizar y medir la vesícula germinal y el desarrollo de la bolsa amniotica que a la 12ª semana tiene que llenar completamente la cavidad uterina.

En los casos que evolucionan hacía el aborto, se observará una desviación de los patrones fisiológicos. En el aborto incompleto no habrá crecimiento proporcional de la matriz. Se observarán restos placentarios, ausencia del embrión si éste fue expulsado o ausencia de movimientos y actividad cardíaca. Los movimientos del embrión ya se observan desde la 6ª semana y a partir de la 12ª semana se detectan los latidos cardíacos y se puede visualizar la cabeza.

En los casos de aborto incompleto los restos placentarios adheridos a la pared uterina continúan dando prueba de embarazo positivo o dudoso. La ultrasonografía permite establecer de inmediato el diagnóstico acortando sensiblemente los días de hospitalización.

La típica imágen en copo de nieve permite de inmediato el diagnóstico de mola.

Los embarazos múltiples pueden ser diagnosticados desde la 20va. semana siendo el diagnóstico más difícil en épocas avanzadas del embarazo porque la sección de la cintura pelviana puede ser confundida con una segunda cabeza.

Entre la 20va. y 30va. semana, la medición del diametro biparietal permite establecer con seguridad la edad de gestación y la fecha del parto en los casos con historia menstrual patológica o sencillamente desconocida.

Más adelante la medición del diámetro biparietal permitirá el diagnóstico de embarazo a término y de deficiente crecimiento fetal en los casos de insuficiencia placentaria. La medición del diámetro biparietal permite establecer la época óptima de inducción en los casos en que está indicada la interrupción del embarazo por patología materna o fetal. En efecto un diámetro biparietal de 8,5 cm., garantiza un feto de por lo menos 2.000 gr. de peso.

La época entre la 20va. y 30va. semanas de embarazo es la más apropiada para la localización de la placenta y con ésto diagnosticar el origen de posibles sangramientos en el 3er. trimestre. La localización de la placenta permitirá evitar la punción accidental de ésta durante la amniocentesis hoy en día de indicación cada vez más frecuente.

El diagnóstico de muerte fetal se basará sobre la falta de vitalidad y por la presencia de un halo característico que aparece alrededor del cráneo (corona de santo). El signo de Spalding es común con la radiología.

En los casos de sensibilización Rh., se apreciará el aumento del espesor de la placenta y el dydrops fetalis.

El diagnóstico de hidrocéfalo y anencéfalo son comunes con la radiología.

Publicaciones recientes demuestran que por medio de los ultrasonidos es posible diagnosticar Hematomas que se hayan formado por sutura incompleta del segmento uterino así como cicatrices defectuosas post cesáreas.

En ginecología el Vidosón puede ser usado para diferenciar tumoraciones uterinas y quistes de ovario. También se han diagnosticado embarazos ectópicos, pero no hay duda que la utilidad fundamental de este aparato reside en las aplicaciones obstétricas antes descritas.

De todas las indicaciones, la que se refiere a la medición del diámetro biparietal es la más frecuente y constituye por ejemplo el 85% de las consultas en el servicio del Dr. Ian Donald en Glasgow. Aquí como en otros centros de Europa y Estados Unidos la medición del diámetro biparietal entre la 20va. y 30va. semana ha entrado en la rutina obstétrica". **Mario Zilianti.**